BARNIZ ANCLAJE FIJADOR

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN:
Es una imprimación preparada a partir de polímeros en disolución, formulada especialmente para permitir la fijación de pinturas viejas o con mala adherencia.

SE APLICA SOBRE:
Cualquier tipo de sustrato de albañilería, tales como hormigón, yeso, cemento, fibrocemento, escayola, etc
.

CARACTERÍSTICAS:
Aspecto……Líquido transparente
Densidad…… 1 ± 0.050 kg/l. (según norma ISO 1675)
Rendimiento……14-18 m_2/l según el tipo y condiciones del soporte
Secado…… 1-3 horas, según las condiciones de secado
Limpieza utensilios…… Agua

APLICACIÓN DEL PRODUCTO:
Se puede aplicar a brocha, rodillo o pistola.
Dilución: 1 parte de BARNIZ ANCLAJE FIJADOR
4 partes de AGUA

OBSERVACIONES:
La aplicación de este producto se recomienda por su efecto preventivo-curativo de problemas generados por los desconchados provocados por la existencia de pinturas viejas y/o mal adheridas. Además es de gran interés su efecto sellador del soporte, lo que hace que el rendimiento de las pinturas aplicadas sobre una pared sellada con BARNIZ ANCLAJE sea mayor, y por lo tanto nos permite ahorrar pintura de acabado.
Se utilizará:
1. Como tratamiento preventivo de paredes ya pintadas en las que la calidad y la cantidad de capas de pintura aplicada con anterioridad se desconoce.
2. Como tratamiento curativo, en caso de aparición de desconchados en las paredes debidos a pinturas mal adheridas al soporte. Para ello, lo primero que se hará será eliminar con un cepillo o espátula, todas las partes sueltas de la pared.
Este producto se puede aplicar al interior y exterior. En el caso de la existencia de humedades se recomienda nuestra PINTURA ANTIHUMEDAD-ANTIMOHO BLANCO.
No se aconseja un tiempo de almacenaje superior a 1 año.

Los datos, recomendaciones e instrucciones que se dan en esta hoja corresponden a los resultados obtenidos en ensayos de laboratorio y en la utilización práctica del producto en circunstancias controladas o específicamente definidas.
No se garantiza la completa reproducibilidad de los mismos en cada utilización concreta. El suministro de nuestros productos y la prestación de asistencia quedan sujetos a nuestras condiciones generales de venta, entrega y servicio, y a menos que se hayan tomado otros específicos por escrito, el fabricante y el vendedor no asumirán otras responsabilidades que las allí señaladas por los resultados.